

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

Informe de auditoría, cuentas anuales
e informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

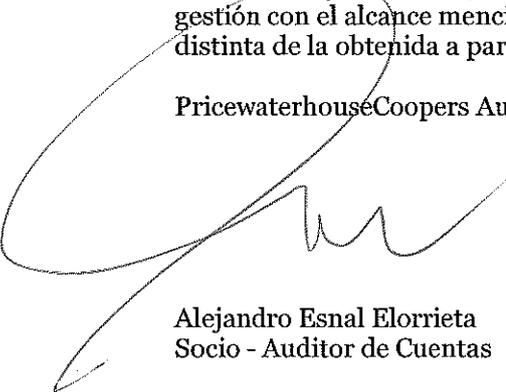
A los Accionistas de Banco Europeo de Finanzas, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Europeo de Finanzas, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Europeo de Finanzas, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Banco Europeo de Finanzas, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Alejandro Esnal Elorrieta
Socio - Auditor de Cuentas

26 de marzo de 2014

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2014 Nº 01/14/00611
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e Informe de gestión del ejercicio 2013

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'B' or 'E', located in the lower-left quadrant of the page.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2013	2012
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	96	4	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	Derivados de negociación	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Posiciones cortas de valores	-	-	-
				Otros pasivos financieros	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Pasivos subordinados	-	-	-
				Otros pasivos financieros	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	-	5 535	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14	26 579	17 651
Valores representativos de deuda	-	-	5 535	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	1	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	26 335	17 388
				Débitos representados por valores negociables	-	-	-
				Pasivos subordinados	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8	113 174	96 354	Otros pasivos financieros	-	243	263
Depósitos en entidades de crédito	-	113 058	96 228				
Crédito a la clientela	-	118	128	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	7 346	8 839	PROVISIONES	16	78	217
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	139
				Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	78	78
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-	Otras provisiones	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-	PASIVOS FISCALES	16	422	480
PARTICIPACIONES	10	2 500	2 500	Corrientes	-	197	169
Entidades asociadas	-	2 500	-	Diferidos	-	225	311
Entidades multigrupo	-	-	-				
Entidades del Grupo	-	-	-	RESTO DE PASIVOS	-	-	2
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-				
ACTIVO MATERIAL	11	127	166	TOTAL PASIVO		27 079	18 350
Inmovilizado material	-	127	166	PATRIMONIO NETO			
De uso propio	-	127	166	FONDOS PROPIOS	18	98 959	98 285
Cedido en arrendamiento financiero	-	-	-	Capital	17	60 702	60 702
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	Escriturado	-	60 702	60 702
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	Menos: capital no exigido	-	-	-
				Prima de emisión	18	32 978	32 978
ACTIVO INTANGIBLE	12	264	511	Reservas	-	4 805	8 989
Fondo de comercio	-	-	-	Otros Instrumentos de capital	-	-	-
Otro activo intangible	-	264	511	De instrumentos financieros compuestos	-	-	-
				Resto de Instrumentos de capital	-	-	-
ACTIVOS FISCALES	15	2 284	2 422	Menos: Valores propios	-	-	-
Corrientes	-	-	100	Resultado del ejercicio	4	674	(4 384)
Diferidos	-	2 284	2 322	Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-
RESTO DE ACTIVOS	13	247	288				
				AJUSTES POR VALORACIÓN	18	-	(16)
				Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(16)
				Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
				Diferencias de cambio	-	-	-
				Activos no corrientes en venta	-	-	-
				Resto de ajustes por valoración	-	-	-
				TOTAL PATRIMONIO NETO		98 959	98 269
TOTAL ACTIVO		126 038	116 619	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		126 038	116 619
PRO-MEMORIA	22.1	-	-				
Riesgos contingentes	-	-	-				
Compromisos contingentes	-	43	44				

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Expresados en Miles de Euros)

	Nota	(Debe)	(Debe)
		Haber	Haber
		2013	2012
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	2 863	3 389
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	24	(79)	(70)
MARGEN DE INTERESES		2 784	3 319
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	25	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	25	939	866
COMISIONES PAGADAS	25	(4)	(5)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	25	73	26
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		73	26
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		31	41
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		3 823	4 247
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(2 663)	(2 886)
Gastos de personal	26	(1 416)	(1 538)
Otros gastos generales de administración	27	(1 247)	(1 348)
AMORTIZACIÓN	11 y	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	12	(288)	(323)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(2)	112
Inversiones crediticias		-	5
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	1
		-	4
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		870	1 155
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	10	-	(7 500)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	(7 500)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO		-	-
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		870	(6 345)
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	19	(196)	1 961
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		674	(4 384)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		674	(4 384)

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresados en Miles de euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	674	(4 384)
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	16	157
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y Ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	16	157
Activos financieros disponibles para la venta	23	224
Ganancias (pérdidas) por valoración	23	224
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(7)	(67)
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	690	(4 227)

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en Miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	FONDOS PROPIOS		AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
							Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31/12/2011	60 702	32 978	8 746	-	-	243	-	102 669	(173)	102 496
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	60 702	32 978	8 746	-	-	243	-	102 669	(173)	102 496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(4 384)	-	(4 384)	157	(4 227)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	243	-	-	(243)	-	-	-	-
Aumentos fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneraciones a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneraciones a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	243	-	-	(243)	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	60 702	32 978	8 989	-	-	(4 384)	-	98 285	(16)	98 269
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	60 702	32 978	8 989	-	-	(4 384)	-	98 285	(16)	98 269
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	674	-	674	16	690
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(4 384)	-	-	4 384	-	-	-	-
Aumentos fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneraciones a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(4 384)	-	-	4 384	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2013	60 702	32 978	4 605	-	-	674	-	98 959	-	98 959

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresados en Miles de euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	15 007	7 116
Resultado del ejercicio	674	(4 384)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(136)	7 380
Amortización	288	323
Otros ajustes	(424)	7 057
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(5 740)	(9 249)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(5 551)	(11 387)
Inversiones crediticias	(10)	(315)
Otros activos de explotación	(179)	2 453
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	8 961	(4 923)
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	8 928	(5 108)
Otros pasivos de explotación	33	185
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(232)	(206)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1 915	935
Pagos	(2)	(2)
Activos materiales	(2)	(2)
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1 917	937
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	1 917	937
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(Continúa)

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 – Continuación**

(Expresados en Miles de euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	16 922	8 051
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	96 230	88 179
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	113 152	96 230
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1	1
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	95	3
Otros activos financieros	113 056	96 226
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	113 152	96 230

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

1. Introducción, naturaleza de la Entidad y otra información

1.1 Introducción

Banco Europeo de Finanzas, S.A. (en adelante, el Banco o la Entidad) fue constituido el 22 de diciembre de 1988. Se encuentra inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 184. Su domicilio social se encuentra en C/ Severo Ochoa 5, Parque Tecnológico de Andalucía - Campanillas, Málaga.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial de la Entidad (www.bef.es) como en su domicilio social puede consultarse otra información pública sobre la misma.

El objeto social de la Entidad es la realización, conforme a la normativa en vigor, de actividades propias de la banca, que quedan delimitadas de acuerdo con los Estatutos Sociales por el siguiente marco de actuación:

- I. Realización de las siguientes actividades propias de la actividad de la banca al por mayor, mediante la participación en operaciones de toda clase en los mercados interbancarios, con grandes empresas y Administraciones Públicas:
 - a) La adquisición de deuda pública.
 - b) La concesión o participación en operaciones financieras, pudiendo intervenir, caso de ser sindicadas, como agente, asegurador y/o partícipe.
 - c) La captación de fondos en los mercados interbancarios, mayoristas o institucionales, ya sea mediante la contratación de depósitos o la emisión de títulos.
 - d) La realización de operaciones de titulización de activos.

- II. Realización de las siguientes actividades propias de banca de inversión:
 - a) La toma de participaciones empresariales que se consideren de interés.
 - b) La financiación de proyectos públicos o privados, que por su volumen o cualquier otra circunstancia concurrente, se considere de interés acometer a través del Banco.
 - c) La prestación de servicios de orientación financiera para fusiones, adquisiciones, privatizaciones, venta de compañías y salidas a Bolsa.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

III. Prestación de toda clase de servicios financieros y más concretamente aquellos que guarden relación, sirvan de soporte o complementen las actividades propias de la banca al por mayor o banca de inversión, tal y como éstas han quedado detalladas.

IV. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materia financiera, en particular relativos al ejercicio de la actividad de las Entidades de Crédito, diseñando programas de actuación tendentes a dinamizar su actividad y reducir los costes en que incurren en el ejercicio de la misma.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las entidades financieras, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- 
- Mantenimiento en forma de depósitos en Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
 - Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
 - Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos en entidades de Crédito, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

La Entidad está sujeta por tanto a la legislación general común a las Entidades de Crédito entre la que destaca, a título indicativo, la siguiente normativa:

- Real Decreto-Ley 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas (BOE de 30 de junio).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito (BOE de 30 de julio).
- Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y posteriores modificaciones, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada, en cuya exposición de motivos se indica que se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Real Decreto 1332/2005, de 11 de noviembre, por el que desarrolla la Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de conglomerados financieros.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

- 
- Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito, y posteriores modificaciones.
 - Real Decreto Ley 2/2011, para el reforzamiento del sistema financiero.
 - Real Decreto Ley 2/2012, de saneamiento del sector financiero.
 - Ley 8/2012, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.
 - Real Decreto Ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.
 - Real Decreto Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero.
 - Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.
 - Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.
 - Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada
 - Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

Para el desarrollo de su actividad, al 31 de diciembre de 2013 la Entidad dispone de su sede con domicilio social en Málaga y una sucursal situada en Madrid.

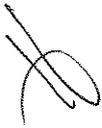
BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

1.2 Hechos relevantes en el ejercicio

Durante el ejercicio 2013, el Banco ha firmado un nuevo Convenio de Colaboración que da continuidad al originalmente firmado en 2009 con la Empresa Pública adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca, de la Junta de Andalucía. Con la Empresa Pública adscrita a la Consejería de Turismo y Comercio continua vigente la adenda firmada en 2011. Dichos convenios y sus adendas regulan la actuación del Banco como Entidad Colaboradora con los distintos Fondos de la Junta de Andalucía. El destino de dichos fondos depositados en la Entidad es el apoyo a las PYMES a través de cualquier tipo de instrumento financiero recogido en la práctica mercantil. El Banco desarrolla un servicio financiero integral en virtud a lo establecido en los citados Convenios.



Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de los depósitos en cuenta mantenidos a favor de dichas Empresas Públicas derivados de esta operativa, se encuentran registrados por el Banco en el epígrafe de "Depósitos de la clientela" del pasivo del balance de situación y ascienden a 26.147 miles de euros y 17.210 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2012 fueron aprobadas en Junta General celebrada el 25 de junio de 2013. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.3 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, iguales o superiores al 5% de su capital o sus derechos de voto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

1.4 Contratos de agencia

Actuación del Banco Europeo de Finanzas, S.A., como agente de pagos:

Durante el ejercicio 2008 el Banco formalizó un contrato de colaboración con sus entidades financieras accionistas y el Ayuntamiento de Jaén, mediante el cual el Banco actuaba como agente de pagos en un contrato de cesión de créditos suscrito entre dichas entidades financieras accionistas y el mencionado Ayuntamiento, en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 4/2010, de 30 de julio, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988, de 29 de julio. Dicho contrato, vinculado a una operación sindicada por las entidades accionistas del Banco, tenía una duración inicial estipulada de 10 años.

Durante el ejercicio 2012, una vez acogido el Ayuntamiento de Jaén al Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, se dio por finalizado dicho contrato de agencia, no estando vigente ningún contrato de agencia a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2013.

1.5 Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En los ejercicios 2013 y 2012, el gasto incurrido por las contribuciones (ordinarias y adicionales) realizadas a este organismo ha sido un importe inferior a mil euros en ambos periodos.

Con fecha 15 de octubre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se creó el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, RD 16/2011). En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaraban disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedaban por tanto integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subrogaba en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad quedó integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificaba el Real Decreto 16/2011 que estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementara hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Con fecha 31 de agosto de 2012, entró en vigor el Real Decreto-Ley 24/2012 de reestructuración y resolución de entidades de crédito, en el que se regulan las aportaciones adicionales trimestrales a realizar por la entidades adscritas que hubieran concertado depósitos o liquidado cuentas corrientes con remuneraciones que excedan determinados tipos de interés de referencia publicados por el Banco de España.

Con fecha 23 de marzo de 2013 ha entrado en vigor el Real Decreto Ley 6/2013 que ha establecido una contribución especial al Fondo de Garantía de Depósitos, aplicable una sola vez, de un 3 por mil de los depósitos computables. Este incremento se hará efectivo en dos tramos. Un primer tramo equivalente a dos quintas partes del incremento total a satisfacer en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013 y un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes a satisfacer a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fije la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos, dentro de un plazo máximo de 7 años.

1.6 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente el Banco, las mismas no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales del Banco de los ejercicios 2013 y 2012 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.7 Hechos posteriores

Con fecha 16 de diciembre de 2013 el Consejo de Administración del Banco propone la transmisión de las participaciones sociales que ostenta de la sociedad Alestis Aerospace, S.L. a sus entidades accionistas de forma proporcional a su participación en el accionariado del Banco, por el valor en libros en el que está registrado en el momento, esto es, 2.500 miles de euros, y con cargo a la partida de Prima de Emisión, cumpliendo las condiciones previstas en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades de Capital, así como con los requerimientos de recursos propios y de solvencia previstos en la normativa aplicable.

El mencionado acuerdo tiene carácter suspensivo hasta que se obtengan las renunciaciones de los derechos de preferencia que tuvieran los socios de Alestis Aerospace, S.L. Dicha operación es aprobada en la Junta General de Accionistas del Banco de 16 de diciembre de 2013.

Con fecha 21 de febrero de 2014 la sociedad Alestis Aerospace, S.L. celebra una Junta General Extraordinaria de Accionistas en el que se autoriza la transmisión por parte del Banco de las participaciones sociales a favor de sus entidades accionistas, quedando extintas las cláusulas suspensivas que se encontraban en vigor hasta ese momento del

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

acuerdo aprobado en Junta General del Banco. Con fecha 24 de marzo de 2014 se procede a la elevación a público de dicha transacción.

En el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho de especial relevancia que no se señale en la memoria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

En la elaboración de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2013 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 24 de marzo de 2014.

Las cuentas anuales del Banco se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales del Banco se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, de sus ingresos y gastos reconocidos, y de los flujos de efectivo que se han producido en el Banco en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

El ejercicio objeto de esta memoria comprende el periodo desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.2 Principios contables no obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, hayan dejado de ser aplicados. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto, los ingresos y gastos reconocidos, y los flujos de efectivo se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3 de esta memoria.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 3.6, 16 y 26).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 21).
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias, a efectos de su valoración (Nota 19).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.4 Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio 2012.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

2.5 Cambios en criterios contables, estimaciones contables y corrección de errores

Con fecha 4 de febrero de 2012, se publicó el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que persigue mejorar la confianza, credibilidad y fortaleza del sector facilitando el volver a financiar el crecimiento económico y la creación de empleo. El mencionado Real Decreto-ley establece nuevos requerimientos de provisiones y capital adicionales, orientados en exclusiva a la cobertura del deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria, el cual incluye tanto las financiaciones como los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario. Con fecha 29 de febrero de 2012, la Circular 2/2012 de Banco de España, modificó determinados aspectos de la Circular 4/2004 de Banco de España con objeto de adaptarla a las disposiciones establecidas en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero.



Asimismo, con fecha 12 de mayo de 2012, se publicó el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero que persigue, en la misma línea marcada por el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, tratar de disipar las incertidumbres que vienen dificultando la normalización del sector financiero español y la recuperación de su función canalizadora del ahorrado a la economía real. En ese sentido, se establecen requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en aquel, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal. De acuerdo con lo establecido en el mencionado Real Decreto-ley, la metodología empleada respeta el criterio recogido en las normas internacionales de contabilidad. Por otra parte, la Circular 6/2012 de 28 de septiembre de Banco de España, modificó el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, para adaptarlo al Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo. Con carácter general, las entidades debían cumplir con lo previsto en los mencionados Reales Decretos y en la Circular 2/2012 de Banco de España antes del 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo estableció que los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas a que se refiere el artículo 1.1 del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, deberán ser aportados por las entidades de crédito a una sociedad anónima.

Dada la actividad de la Entidad, la entrada en vigor de los mencionados Reales Decretos-ley y Circulares no supuso ningún impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2012 y 2013 de la Entidad, al no mantener activos vinculados a la actividad inmobiliaria.

Por tanto, durante los ejercicios 2013 y 2012 no han tenido lugar cambios en los criterios contables del Banco, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativos en los estados financieros del ejercicio.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Por otra parte, no han existido cambios en las estimaciones contables que afectan a los ejercicios 2013 y 2012 o que se espera puedan afectar a los ejercicios futuros, que se hayan dejado de revelar.

2.6 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los desgloses e información en detalle requerida en las notas correspondientes de la memoria.

2.8 Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012 han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3. Principios y criterios contables aplicados

3.1 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación. Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Valores representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como representativos de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados, con el fin de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) que permita, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

3.1.1 Activos financieros

Se consideran activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

a) Clasificación de los activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: Son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera y que no han sido designados como instrumentos de cobertura contable, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Son activos financieros designados como tales en su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable. Esta designación se podrá realizar para:

(i) los activos financieros híbridos que no puedan valorar de forma fiable los derivados implícitos de forma separada, siendo obligatoria su separación;

(ii) los activos financieros híbridos en su conjunto, designados desde su reconocimiento inicial, salvo que los derivados implícitos no modifiquen de manera significativa los flujos de efectivo que, de otra manera, habría generado el instrumento o que al considerar por primera vez el instrumento híbrido sea evidente que esté prohibida la separación de los derivados implícitos;

(iii) los activos financieros de los que se obtengan información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de los activos o pasivos, o por el reconocimiento de ganancias o pérdidas, con diferentes criterios;

(iv) los activos financieros de los que se obtenga información más relevante debido a que existe un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la Dirección.

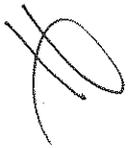
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían activos financieros clasificados dentro de este epígrafe.

- **Inversiones a vencimiento:** En esta cartera se incluyen los valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

- 
- **Inversiones crediticias:** Incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, que incluye los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, como los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la Entidad.
 - **Activos financieros disponibles para la venta:** esta cartera incluye valores representativos de deuda no incluidos en otras categorías, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Entidad y que no se hayan incluido en otras categorías.

b) **Valoración de los activos financieros**

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las carteras de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones crediticias" se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe por el que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

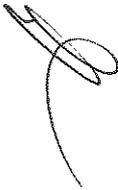
BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

Las variaciones de valor razonable que sufran los "Activos financieros disponibles para la venta" se reconocerán en el "Patrimonio neto - Ajustes por Valoración".

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.2. de esta memoria.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). La Entidad considera apropiado el calcular el valor de mercado de los activos financieros a partir de la interpolación de los tipos al vencimiento.



Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

c) Baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo, seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

d) Pérdida por deterioro de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, la cual se determinará según los siguientes criterios:

d.1) Pérdida por deterioro en instrumentos de deuda



Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos, e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean por si solos significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produce la recuperación.

d.2) Pérdida por deterioro en instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento, o una combinación de ellos, que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados a valor razonable e incluido en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

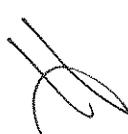
3.1.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

a) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:



- Cartera de negociación: Son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera y que no han sido designados como instrumentos de cobertura contable, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos, y los originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo. El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar activos de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Son pasivos financieros designados como tales en su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable. Esta designación se podrá realizar para:

- (i) los pasivos financieros híbridos que no puedan valorar de forma fiable los derivados implícitos de forma separada, siendo obligatoria su separación;

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
(Expresada en Miles de euros)

(ii) los pasivos financieros híbridos en su conjunto, designados desde su reconocimiento inicial, salvo que los derivados implícitos no modifiquen de manera significativa los flujos de efectivo que, de otra manera, habría generado el instrumento o que al considerar por primera vez el instrumento híbrido sea evidente que esté prohibida la separación de los derivados implícitos;

(iii) los pasivos financieros de los que se obtengan información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de los activos o pasivos, o por el reconocimiento de ganancias o pérdidas, con diferentes criterios;

(iv) los pasivos financieros de los que se obtenga información más relevante debido a que existe un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la Dirección.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían pasivos financieros clasificados dentro de este epígrafe.

- Pasivos financieros al coste amortizado: En esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

b) Valoración de los pasivos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 3.2.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

c) Baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.1.3 Ganancias y pérdidas del valor de los activos financieros

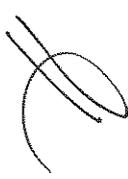
Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados "Al coste amortizado" los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los "Activos financieros disponibles para la venta" se aplican los siguientes criterios:
 - Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota.
 - Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "Ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- 
- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
 - ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Entidad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
 - iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Entidad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Entidad y de la información que tiene del sector.

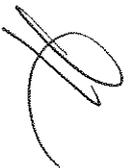
Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.



En este sentido, la Entidad ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto.

3.2 Coberturas contables

La Entidad ha venido utilizando derivados financieros para gestionar los riesgos de determinadas posiciones que mantiene en cartera (derivados de cobertura).

Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- Debe cubrir (i) el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio -cobertura de valores razonables-, (ii) el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables -cobertura de flujos de efectivo- o (iii) el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero -cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-.
- Debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura. Lo que implica que desde su contratación se espera que esta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Esta evidencia se cumple cuando los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación de ochenta y cinco y noventa y cinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

El Banco se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante la realización de los correspondientes test de efectividad aplicando el método de efectividad denominado de regresión.

- Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

3.3 Coeficientes mínimos

3.3.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

En cuanto al marco normativo aplicable la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España a las entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, parcialmente modificada por la Circular 9/2010, de 22 de diciembre, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información con carácter público que deben remitir al mercado.



En el ejercicio 2011, la Circular 3/2008 fue parcialmente modificada mediante la publicación de la Circular 4/2011, de 30 de noviembre, del Banco de España. Esta Circular avanzó en la adaptación de la regulación española a los nuevos criterios establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Adicionalmente, el Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero, sobre Reforzamiento del Sistema Financiero requería que las entidades de crédito contaran con un coeficiente mínimo de capital principal del 8% (obtenido como el cociente entre los recursos propios de mayor calidad, con ciertas deducciones, y los activos ponderados por riesgo). Este coeficiente debería ser del 10% si la entidad no contaba con inversores privados en su capital por un importe superior al 20% o si la entidad mantenía una dependencia de la financiación mayorista superior al 20%.

En el ejercicio 2012, la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito y que deroga el Real Decreto-ley 24/2012, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero, transformó los requisitos del 8% de capital principal establecido con carácter general y del 10% fijado para las entidades con difícil acceso a los mercados de capitales y para las que predomine la financiación mayorista en un requisito único del 9% que deben cumplir las referidas entidades y grupos a partir del 1 de enero de 2013. La citada Ley también supone una modificación a la definición de capital principal para adecuarla a la utilizada por la Autoridad Bancaria Europea. La Circular 7/2012, de 30 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre requerimientos mínimos de capital principal desarrolla el régimen establecido por la citada Ley.

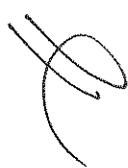
En el ejercicio 2013, se ha aprobado el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, que persigue la adaptación del ordenamiento jurídico español a las nuevas normas europeas, fundamentalmente recogidas en el Reglamento UE nº 575/2013, de 26 de junio de 2013, con entrada en vigor el 1 de enero de 2014, y que establece nuevos requisitos de recursos propios para las entidades de crédito.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Banco considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España y sus modificaciones posteriores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios computables del Banco son los siguientes:



	Miles de euros	
	2013	2012
Recursos propios básicos	98 021	97 758
Recursos propios de segunda categoría	2	2
Deducciones	-	-
Total recursos propios computables	98 023	97 760
Total requerimientos de recursos propios	2 778	6 350
Superávit de recursos propios	95 245	91 410
Ratio de Solvencia (%)	282,28%	123,16%

3.3.2 Coeficiente de Reservas Mínimas

En los ejercicios 2013 y 2012, el Banco ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

Con fecha 21 de diciembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el Reglamento (UE) 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, por el que se modificó el Reglamento (CE) 1745/2003, relativo a la aplicación de las reservas mínimas. La mencionada modificación consiste en recoger la reducción, aprobada por el Consejo de Gobierno del BCE el 8 de diciembre de 2011, del nivel del coeficiente de reservas mínimas a mantener por las entidades sujetas, desde el 2% aplicado con anterioridad hasta el 1%. Esta modificación entró en vigor a partir del periodo de mantenimiento de reservas comenzado el 18 de enero de 2012.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

3.4 Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran "denominados en moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no mantenía saldos en moneda extranjera de activo ni pasivo en su balance.

3.5 Reconocimiento de ingresos y gastos



Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Banco.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

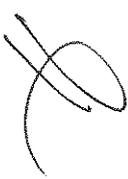
BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

3.6 Gastos de personal

3.6.1 Retribuciones post-empleo

A 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondían a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo, no existiendo dicho compromiso a 31 de diciembre de 2013 una vez que dichos empleados se han acogido a la jubilación.



Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados a 31 de diciembre de 2012 se consideraban "Compromisos de aportación definida", cuando el Banco realizaba contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplieran las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual del Banco a 31 de diciembre de 2012 se consideraban de prestación definida, por los que la Entidad mantenía en su balance al 31 de diciembre de 2012 una provisión de 139 miles de euros, de acuerdo con los informes actuariales de Gesinca Consultora, S.A. (Nota 16).

Planes de prestación definida

El Banco registra en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" (Nota 16) del pasivo del balance de situación el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente -entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados- con abono a las provisiones constituidas al efecto.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

- El coste por intereses -entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo- y que se registra en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" (Nota 24) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el epígrafe "Dotaciones a provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta."

3.6.2 Otras retribuciones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no mantenía con sus empleados compromisos por otras retribuciones a largo plazo.

a) Prejubilaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no mantenía con sus empleados compromisos por prejubilaciones.

b) Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante póliza de seguros contratada con Caja de Seguros Reunidos, S.A. (CASER) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en los ejercicios 2013 y 2012, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 13 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente.

c) Premios de antigüedad

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no mantenía con sus empleados compromisos por este concepto.

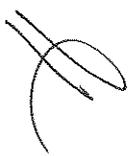
BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

3.6.3 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

3.7 Impuesto sobre beneficios



El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

3.8 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales del Banco, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sus posteriores modificaciones.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe de "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso



Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no mantenía procedimiento judicial o reclamación alguna en curso a la que tuviera que hacer frente. Como consecuencia del proceso de escisión llevado a cabo durante el ejercicio 2005, la Entidad cuenta con la garantía de Unicartera Gestión de Activos, S.L. - Sociedad Unipersonal y de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) de modo que cualquier pasivo que pudiera surgir de los procedimientos en curso será asumido por la primera y en caso necesario por la segunda.

3.9 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Banco considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Banco, el cual se encuentra registrado en el epígrafe de "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación. El importe del efectivo propiedad del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 1 miles de euros, en ambos ejercicios (Nota 6).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes de "Caja y depósitos en Bancos Centrales" (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y "Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos en bancos centrales" (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendían a 95 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente (Nota 6).
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe de "Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a 113.056 miles de euros y 96.226 miles de euros, respectivamente (Nota 8), sin incluir deterioro, pero incluyendo otros ajustes por valoración.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

3.10 Activos materiales

El Activo material de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco tiene para su uso actual o futuro y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Banco, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

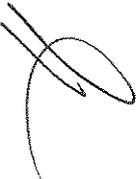
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe de "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Porcentaje anual</u>
Mobiliario	10%
Instalaciones	20%
Equipos informáticos y sus instalaciones	20%

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe de "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

3.11 Activos intangibles

El inmovilizado intangible se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

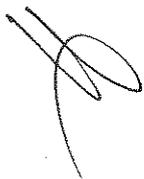
BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el epígrafe de "Amortización - Inmovilizado inmaterial" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Porcentaje anual</u>
Software	20%



Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos intangible de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo intangible deteriorado, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

3.12 Activos no corrientes en venta

El epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas individuales cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas -que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera- previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

4. Distribución de los resultados del Banco

La distribución de resultados del ejercicio 2013 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General para su aprobación, así como la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2012, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		<u>Miles de euros</u>	
	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Resultado del ejercicio	674	-	(4 384)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	607	-	(4 384)
A reserva legal	-	67	-	-
	674	674	(4 384)	(4 384)

Tras la mencionada propuesta de distribución de resultados de 2013, una vez aprobada por los Accionistas, el patrimonio neto del Banco será el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Capital	60 702
Prima de emisión	32 978
Reservas acumuladas	5 279
Patrimonio neto	98 959

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

5. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

5.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones pagadas a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco, exclusivamente en su calidad de Consejeros del Banco, durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros					
	Retribuciones a corto plazo		Otras formas de retribución		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
- Unicaja Banco, S.A.U. (*)	1,5	1,0	-	-	1,5	1,0
- Banco Mare Nostrum, S.A. (*)	2,0	1,0	-	-	2,0	1,0
- Manuel Atencia Robledo (*)	2,5	2,0	-	-	2,5	2,0
- Marcos Contreras Manrique (*)	2,5	2,0	-	-	2,5	2,0
- José Antonio Arcos Moya (*)	2,5	1,5	-	-	2,5	1,5
- Juan Fraile Cantón (*)	2,5	2,0	-	-	2,5	2,0
- Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. (*)	0,5	0,5	-	-	0,5	0,5
- Salvador Curiel Chaves (*)	2,5	-	-	-	2,5	-
- María Patrocinio Álvarez Padilla (**)	-	0,5	-	-	-	0,5
- Ramón Martín López (**)	-	2,5	-	-	-	2,5
- Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.(**)	-	1,0	-	-	-	1,0
- Cajasol Inversiones Inmobiliarias, S.A.U. (**)	-	0,5	-	-	-	0,5
- Caja General de Ahorros de Granada	-	1,0	-	-	-	1,0

(*) Miembros del Consejo al 31 de diciembre de 2013

(**) Miembros del Consejo en el ejercicio 2012

5.2 Remuneraciones a la Alta Dirección

A los efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, en los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad ha considerado como Alta Dirección a 5 y 6 personas, respectivamente, que se corresponden con los componentes del Comité Directivo.

Las retribuciones y otras prestaciones registradas durante los ejercicios 2013 y 2012, correspondientes a los miembros de la Alta Dirección de la Entidad, en el ejercicio de la actividad que tienen encomendada, han ascendido a 502 miles de euros y 592 miles de euros, respectivamente.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen obligaciones contraídas en materias de pensiones y seguros de vida respecto a los mismos, derivadas exclusivamente de su condición de empleados de la Entidad.

5.3 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Adicionalmente a las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (Notas 5.1 y 5.2), los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos por el Banco han ascendido a un importe inferior a 1 miles de euros, en ambos ejercicios.

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas con el Banco con los miembros del Consejo de Administración del Banco y con la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros			
	Activo - préstamos concedidos (importe bruto)		Pasivo - Depósitos a plazo	
	2013	2012	2013	2012
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración (*)	30	35	58	33

(*) A los efectos de la información anterior, en los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad ha considerado como Alta Dirección a 5 y 6 personas, respectivamente, que se corresponden con los componentes del Comité Directivo, sin que ninguno de los préstamos se haya concedido a los miembros del Consejo de Administración del Banco.

5.4 Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta dirección

No existen ingresos ni gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Banco con anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y con anteriores miembros de la Alta Dirección.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Caja	1	1
Depósitos en Banco de España	95	3
	96	4

7. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría (Nota 3.1.1) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2013	2012
Por clases de contrapartes -	-	5 535
Administraciones Públicas	-	-
Entidades de crédito	-	5 535
Otros sectores residentes	-	-
(Correcciones de valor por deterioro)	-	-
	-	5 535
Por tipos de instrumentos -	-	5 535
Valores representativos de deuda	-	5 535
(Correcciones de valor por deterioro)	-	-
	-	5 535

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no han existido instrumentos de capital clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2013 no existen valores representativos de deuda clasificados en la mencionada cartera.

Los intereses totales devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta han ascendido a 92 miles de euros y 195 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23).

8. Inversiones crediticias

8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría (Nota 3.1.1) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2013	2012
Por clases de contrapartes -	113 095	96 207
Administraciones Públicas	1	-
Entidades de crédito	112 975	96 077
Otros sectores residentes	119	130
(Correcciones de valor por deterioro)	(2)	(2)
Otros ajustes por valoración	81	149
	113 174	96 354
Por tipos de instrumentos -	113 095	96 207
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	59	70
Saldos deudores con Administraciones Públicas	1	-
Depósitos a plazo en entidades de crédito	112 975	96 077
Otros activos financieros	60	60
(Correcciones de valor por deterioro)	(2)	(2)
Otros ajustes por valoración	81	149
	113 174	96 354

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era del 1,38% y 2,91%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la partida de "Otros activos financieros" corresponde a las fianzas dadas en concepto de arrendamiento por los locales mantenidos por el Banco en las ciudades de Málaga y Madrid, por importe de 60 miles de euros, en ambos ejercicios.

8.2 Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen activos financieros clasificados como inversiones crediticias que se encuentren vencidos, ni deteriorados ni no deteriorados, por razón de su riesgo de crédito.

8.3 Correcciones de valor por deterioro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las correcciones de valor por deterioro de inversiones crediticias, por importe de 2 miles de euros en ambos ejercicios, corresponden a la provisión genérica dotada por el Banco de acuerdo con el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

9. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría (Nota 3.1.1) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2013	2012
Por clases de contrapartes -		
Administraciones Públicas Españolas	7 346	8 839
	7 346	8 839
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda	7 346	8 839
	7 346	8 839

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El saldo de este epígrafe se corresponde con la adquisición de bonos garantizados por el Estado y bonos emitidos por Administraciones Públicas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el coste amortizado de estos títulos ascendía a 7.346 miles de euros y 8.839 miles de euros, respectivamente. Los intereses totales devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 de los valores clasificados en la Cartera de inversión a vencimiento han ascendido a 425 miles de euros y 442 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23).

10. Participaciones

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido ni adquisiciones ni ventas de participaciones en el capital de entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle del epígrafe de "Participaciones" del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Entidades asociadas		
Valores propiedad de la Entidad	10 000	10 000
(Correcciones de valor por deterioro)	(7 500)	(7 500)
	2 500	2 500

Con fecha 28 de enero de 2009 el Banco adquirió el 10% del capital social de Alestis Aerospace, S.L., por importe de 0,3 miles de euros. Posteriormente, con fecha 26 de junio de 2009, esta sociedad amplió capital por importe de 137.000 miles de euros, de los que Banco Europeo de Finanzas, S.A. adquirió 10.000 miles de euros de capital social. Tras dos posteriores ampliaciones de capital, de 10.000 miles de euros efectuada con fecha 27 de julio de 2009, y 15.588 miles de euros de efectuada el 20 de mayo de 2013, a las que no acudió el Banco, el total de la participación de Banco Europeo de Finanzas, S.A. en Alestis Aerospace, S.L. quedó fijado en el 6,15%, teniendo la catalogación de entidad asociada al concurrir el Banco de manera conjunta con otros accionistas en un porcentaje superior al 20%, teniendo por tanto influencia significativa en la mencionada sociedad.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

En el ejercicio 2012, derivado de la incertidumbre ocasionada por el proceso de concurso de acreedores iniciado en la sociedad participada, el Banco procedió a dotar una provisión por depreciación de 7.500 miles de euros con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

Se muestra a continuación información relevante de las participaciones consideradas como asociadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de euros		
				Activo total	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Alestis Aerospace, S.L. (*)	C/Calbraith P. Rodgers, 2-4 La Rinconada (Sevilla)	Construcción de aeronaves	6,15%	472 200	116 301	(71 510)

(*) Datos financieros consolidados al 31 de mayo de 2013.

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de euros		
				Activo total	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Alestis Aerospace, S.L. (*)	C/Calbraith P. Rodgers, 2-4 La Rinconada (Sevilla)	Construcción de aeronaves	6,80%	506 489	176 819	(20 157)

(*) Datos financieros consolidados al 30 de septiembre de 2012.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

11. Activo material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo material de uso propio	
	2013	2012
Coste -		
Saldos al 1 de enero	565	563
Adiciones	2	2
Saldos al 31 de diciembre	567	565
Amortización acumulada -		
Saldos al 1 de enero	(399)	(327)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(41)	(72)
Saldos al 31 de diciembre	(440)	(399)
Activo material neto -		
Saldos al 31 de diciembre	127	166

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen activos materiales de uso propio por un importe bruto de 243 miles de euros y 129 miles de euros totalmente amortizados, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

12. Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Otro activo intangible	
	2013	2012
Coste -		
Saldos al 1 de enero	1 253	1 253
Adiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre	1 253	1 253
Amortización acumulada -		
Saldos al 1 de enero	(742)	(491)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(247)	(251)
Saldos al 31 de diciembre	(989)	(742)
Activo intangible neto -		
Saldos al 31 de diciembre	<u>264</u>	<u>511</u>

Al 31 de diciembre de 2013, existen elementos en la partida de "Otro activo intangible" por un importe bruto de 34 miles de euros que se encuentran en uso y están totalmente amortizados, no habiendo importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2012.

13. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Periodificaciones	247	288
	<u>247</u>	<u>288</u>

El saldo mantenido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde fundamentalmente a los ingresos devengados no facturados al cierre de los respectivos ejercicios por los servicios prestados a la Junta de Andalucía (Nota 1.2).

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

14. Pasivos financieros a coste amortizado

14.1 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones (Nota 3.1.2), se indica a continuación:

	Miles de euros	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes/ Depósitos	26 335	17 388
	<u>26 335</u>	<u>17 388</u>
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	26 239	17 302
Otros sectores residentes	96	86
	<u>26 335</u>	<u>17 388</u>

Los depósitos de Administraciones Públicas residentes se constituyen y se componen, fundamentalmente, de los fondos recibidos por los Fondos adscritos a las Consejerías de la Junta de Andalucía derivados de los Convenios de Colaboración firmados durante el ejercicio 2009 y renovados en los ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de los depósitos en cuenta mantenidos a favor de Administraciones Públicas derivados de dicha operativa asciende a 26.147 miles de euros y 17.210 miles de euros, respectivamente (Nota 1.2). El resto de los depósitos de Administraciones Públicas residentes, por importe de 92 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a saldos mantenidos con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos de la clientela clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido del 0,46% y 0,57%, respectivamente.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

14.2 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de "Otros pasivos financieros" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente (Nota 3.1.2):

	Miles de euros	
	2013	2012
Obligaciones a pagar	241	261
Operaciones pendientes de liquidar	2	2
	243	263

15. Activos y pasivos fiscales

El desglose del saldo de "Activos fiscales" del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activos fiscales corrientes	-	100
Activos fiscales diferidos (Nota 19)	2 284	2 322
	2 284	2 422

El desglose del saldo de "Pasivos fiscales" del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades (Nota 19)	90	112
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	82	35
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	25	22
Impuestos diferidos (Nota 19)	225	311
	422	480

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

16. Provisiones

El desglose de esta partida en los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-	139
Otras provisiones	78	78
	<u>78</u>	<u>217</u>

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco carece de compromisos por pensiones con el personal actual del mismo (Nota 3.6.1).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2012, estos compromisos por pensiones, considerados en su totalidad de prestación definida, se encontraban cubiertos mediante provisiones de 139 miles de euros, de acuerdo con el informe actuarial de Gesinca Consultora, S.A.

17. Capital social

En la Nota 18 de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2013 y 2012 del epígrafe de "Patrimonio neto - Fondos propios - Capital" del balance de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de dichos ejercicios.

Como consecuencia de la decisión de la Entidad de dar entrada a nuevos accionistas, llevada a cabo durante el ejercicio 2007, en sendas Juntas Generales de la Entidad celebradas con fechas 16 de abril de 2007 y 23 de abril de 2007, se adoptaron las decisiones de aumentar el capital social en 36.607 miles de euros y 18.060 miles de euros, respectivamente (cuyo total asciende a 54.667 miles de euros) mediante la emisión de 18.161.808 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una. Estas nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión con un importe total de 42.466 miles de euros con el siguiente detalle:

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Prima de emisión total (miles de euros)
Ampliación de fecha 16-04-2007	12 161 808	3,01	2,51	30 526
Ampliación de fecha 23-04-2007	6 000 000	3,01	1,99	11 940
				<u>42 466</u>

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

Las mencionadas ampliaciones de capital quedaron íntegramente suscritas y desembolsadas en el ejercicio 2007.

En el ejercicio 2011 se efectuó una reducción de capital en el Banco mediante devolución de aportaciones, para dar salida a uno de los accionistas del mismo, Grupo de Empresas Cajasur, S.A. - Sociedad Unipersonal, de tal forma que se procedió a dar de baja la totalidad de sus acciones (3.985.078 acciones de valor nominal 3,01 euros, representando un total de 11.995 miles de euros del capital social del Banco) con su correspondiente prima de emisión (9.488 miles de euros).

De este modo, al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital social de la Entidad está formalizado en 20.166.884 acciones nominativas de 3,01 euros de valor nominal cada una, encontrándose suscritas y desembolsadas la totalidad de las mismas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la participación del capital social del Banco se compone de la siguiente forma (en miles de euros):

Entidad	Número acciones	Valor nominal	Prima de emisión	% de participación
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.	7 970 156	23 990	3 940	39,52%
Caixabank, S.A.	7 970 156	23 990	18 975	39,52%
Banco Mare Nostrum, S.A.	3 985 078	11 995	9 488	19,76%
Unicaja Banco, S.A.U.	241 494	727	575	1,20%
	20 166 884	60 702	32 978	100,00%

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

18. Patrimonio neto

18.1 Fondos propios

A continuación se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2013 y 2012 del epígrafe de "Fondos propios" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012:



	Capital (Nota 18)	Prima de emisión	Reserva Legal	Gastos de ampliación de capital	Resto reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	60 702	32 978	4 121	(1 019)	5 644	243	102 669
Distribución del resultado 2011	-	-	24	-	219	(243)	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(4 384)	(4 384)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	60 702	32 978	4 145	(1 019)	5 863	(4 384)	98 285
Distribución del resultado 2012	-	-	-	-	(4 384)	4 384	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	674	674
Saldos al 31 de diciembre de 2013	60 702	32 978	4 145	(1 019)	1 479	674	98 959

18.2 Ajustes por valoración

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no tiene ajustes por valoración dentro del Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo incluido en el balance de situación adjunto corresponde íntegramente a la inversión en "Activos financieros disponibles para la venta" (Nota 7), derivado del importe, neto del efecto fiscal, de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del "Patrimonio neto" de la Entidad. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle por tipo de cartera del epígrafe de "Ajustes por valoración" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activos financieros disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda	-	(16)
	-	(16)

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

19. Situación fiscal

19.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En relación con el Impuesto sobre Sociedades, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad tiene sujetos a comprobación de las autoridades fiscales los ejercicios 2009 a 2013, ambos inclusive.

Por lo que se refiere al Impuesto sobre el Valor Añadido, obligaciones de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como otras obligaciones tributarias de competencia autonómica o local, la Entidad tiene sujetos a comprobación de las autoridades fiscales los ejercicios 2010 a 2013, ambos inclusive.



Debido a las posibles interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Banco y de sus Administradores, es remota la posibilidad de que se materialicen, por este concepto, pasivos significativos adicionales a los registrados.

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, supone básicamente que determinados activos fiscales diferidos registrados en el balance de situación adjunto puedan, en determinadas condiciones, convertirse en créditos exigibles frente a la Administración tributaria.

Dichos activos fiscales deben estar relacionados con dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese mismo texto refundido, correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación.

Aun cuando dicha norma se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario e interpretación administrativa, el Banco en una primera valoración considera que esta norma no tendrá un efecto significativo dado el reducido volumen de activos fiscales diferidos registrados en el balance de situación adjunto y, en particular, los relacionados con los conceptos que generarían los activos "garantizados" por las autoridades fiscales.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

19.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Resultado Impuesto sobre sociedades ejercicio	246	(1 972)
Ajuste al resultado de Impuesto sobre sociedades	(50)	11
Total gasto por Impuesto sobre sociedades	196	(1 961)

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado antes de impuestos de los ejercicios 2013 y 2012 y la cuota del Impuesto sobre beneficios de dichos ejercicios:

	Miles de euros	
	2013	2012
Resultado antes de impuestos	870	(6 345)
Diferencias permanentes	-	(179)
Diferencias temporales	291	7 636
Positivas	291	7 678
Negativas	-	(42)
Base imponible fiscal	1 161	1 112
Cuota	333	318
Retenciones y pagos a cuenta	(243)	(206)
Total cuota del Impuesto sobre Sociedades (Nota 15)	90	112

El movimiento habido en los ejercicios 2013 y 2012 en los activos y pasivos por impuesto diferido ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activos fiscales diferidos (Nota 15):		
Saldo al 1 de enero	2 322	111
Ajustes por diferencias temporales	(31)	2 278
Efecto fiscal de ajustes por valoración	(7)	(67)
Saldo al 31 de diciembre	2 284	2 322
Pasivos fiscales diferidos (Nota 15):		
Saldo al 1 de enero	311	225
Ajustes por diferencias temporales	(86)	86
Saldo al 31 de diciembre	225	311

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

19.3 Otros aspectos fiscales

Con fecha 16 de diciembre de 2005 la Entidad otorgó escritura pública de escisión parcial a favor de Unicartera Gestión de Activos, S.L. - Sociedad Unipersonal. Dicha operación fue acogida al régimen especial regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El acogimiento a dicho régimen supuso la subrogación de la sociedad beneficiaria en los derechos y obligaciones tributarias referidos a los elementos de activo y pasivo objeto de transmisión. En particular, subrogó en los valores y créditos fiscales asignables a los elementos integrados en la unidad segregada.

Con efectos de 1 de enero de 2013 ha sido derogado el apartado tres, del artículo 12, del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, lo cual ha supuesto la eliminación de la deducibilidad fiscal del deterioro de valor de las participaciones en el capital de entidades.

Se informa a continuación sobre las cantidades deducidas en ejercicios anteriores a 1 de enero de 2013 en concepto de pérdidas por deterioro de la participación.

Como se incluye en la nota 10, durante el ejercicio 2012 la entidad registró una corrección por deterioro de valor de la inversión en la mercantil Alestis Aerospace, S.L. por importe de 7.500 miles de euros, la cual por aplicación de la regla prevista en el artículo 12.3 del citado Texto Refundido fue ajustada extracontablemente a efectos de determinar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose integrado fiscalmente como corrección fiscal de la citada participación un importe de 110 miles de euros.

En los ejercicios 2010 y 2011, la entidad no había registrado deterioro contable alguno en relación con sus participaciones en el capital de entidades; sin embargo, los términos establecidos en el artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, fue integrado en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la entidad, un importe de 328 miles de euros, correspondiente al ejercicio 2011, y de 35 miles de euros, correspondiente al ejercicio 2010, en concepto de pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital de entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

En consecuencia, la cantidad fiscalmente deducible en el Impuesto sobre Sociedades de la Entidad por aplicación de la regla prevista en el artículo 12.3 del citado Texto Refundido, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, asciende a 473 miles de euros.

Por otro lado, para la valoración de las diferencias temporarias, se ha considerado que el tipo general de gravamen aplicable en los ejercicios 2013 y 2012 es del 30%.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

20. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros y exposición de la Entidad a los riesgos de crédito, interés y mercado

La actividad del Banco se ha mantenido constante con respecto a los últimos ejercicios precedentes, potenciándose la política de liquidez durante 2013. El Banco cuenta con los mecanismos y sistemas de control suficientes para llevar a cabo la gestión de los activos y pasivos y su reflejo en los estados financieros de la misma. Los Administradores del Banco consideran que la exposición a los riesgos de liquidez, crédito, interés y mercado de ésta no es significativa al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

a) Riesgo de liquidez

En la gestión del riesgo de liquidez, el Banco utiliza datos obtenidos de herramientas informáticas integradas con los que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas.

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos del Banco según su fecha contractual al 31 de diciembre de 2013:

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

Activo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Caja y depósitos en Bancos Centrales	-	-	-	-	-	96	96
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	28 889	56 499	2 010	32	7	25 737	113 174
Depósitos en entidades de crédito	28 886	56 496	2 000	-	-	25 674	113 056
Crédito a la clientela	3	3	10	32	7	63	118
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	3 256	4 090	-	7 346
Participaciones	-	-	-	-	-	2 500	2 500
Activo material	-	-	-	-	-	127	127
Activo intangible	-	-	-	-	-	264	264
Activos fiscales	-	-	-	-	-	2 284	2 284
Resto de activos	-	-	-	-	-	247	247
Total activo	28 889	56 499	2 010	3 288	4 097	31 255	126 038

Pasivo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Pasivos financieros a coste amortizado	117	-	-	-	-	26 462	26 579
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	1	1
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	26 335	26 335
Otros pasivos financieros	117	-	-	-	-	126	243
Provisiones	-	-	-	-	-	78	78
Pasivos fiscales	107	-	90	-	-	225	422
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	224	-	90	-	-	26 765	27 079
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	98 959	98 959
Diferencia	28 665	56 499	1 920	3 288	4 097	(94 469)	-

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

El cuadro siguiente muestra una matriz de vencimientos del Banco según su fecha contractual al 31 de diciembre de 2012:

Activo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Caja y depósitos en Bancos Centrales	-	-	-	-	-	4	4
Activos financieros disponibles para la venta	1 001	-	1 007	3 527	-	-	5 535
Valores representativos de deuda	1 001	-	1 007	3 527	-	-	5 535
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	456	6 003	75 036	71	12	14 776	96 354
Depósitos en entidades de crédito	450	6 000	75 000	-	-	14 776	96 226
Crédito a la clientela	6	3	36	71	12	-	128
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	1 512	-	7 327	-	8 839
Participaciones	-	-	-	-	-	2 500	2 500
Activo material	-	-	-	-	-	166	166
Activo intangible	-	-	-	-	-	511	511
Activos fiscales	-	-	100	-	-	2 322	2 422
Resto de activos	-	-	-	-	-	288	288
Total activo	1 457	6 003	77 655	3 598	7 339	20 567	116 619

Pasivo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Pasivos financieros a coste amortizado	140	-	-	-	-	17 511	17 651
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	17 388	17 388
Otros pasivos financieros	140	-	-	-	-	123	263
Provisiones	-	-	-	-	-	217	217
Pasivos fiscales	57	-	112	-	-	311	480
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	2	2
Total pasivo	197	-	112	-	-	18 041	18 350
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	98 269	98 269
Diferencia	1 260	6 003	77 543	3 598	7 339	(95 743)	-

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Banco en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Banco se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Se realiza un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

Existen políticas de riesgo y revisiones periódicas de los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

Los niveles de exposición máxima al riesgo de crédito que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, inversiones crediticias y cartera de inversión a vencimiento se encuentran detallados en las Notas 7, 8 y 9 de esta memoria, respectivamente.

c) Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se muestra una matriz de vencimientos o revisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros, sin considerar los ajustes por valoración, en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento; según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo.

31 de diciembre de 2013	Miles de euros								Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Activos financieros:									
Con tipo variable	25 769	-	-	-	-	-	-	-	25 769
Con tipo fijo	28 805	56 496	2 000	-	-	-	3 256	4 090	94 647
Pasivos financieros:									
Sensibles a tipo variable	96	26 147	-	-	-	-	-	-	-
Sensibles a tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2012	Miles de euros								Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Activos financieros:									
Con tipo variable	15 780	-	247	-	-	-	-	-	16 027
Con tipo fijo	301	6 000	77 272	1 749	1 265	513	-	7 327	94 427
Pasivos financieros:									
Sensibles a tipo variable	86	17 210	-	-	-	-	-	-	-
Sensibles a tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría el Banco debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de activos disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos. Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija.

En lo que respecta a la gestión del riesgo de mercado por el Banco:

- Los límites al riesgo de mercado se fijan en función de criterios de gestión, y bajo limitaciones de riesgo.
- La concesión de límites se realiza en términos de VaR (Valor en Riesgo) con un nivel de confianza del 99% y horizonte temporal de diez días, siguiendo las recomendaciones del Comité de Basilea. No obstante, para el seguimiento diario de la evolución pueden utilizarse horizontes temporales menores, efectuando los correspondientes ajustes.
- En lo que se refiere a riesgos de mercado discretionales y aquellos que pudieran provenir de la actividad comercial cuya gestión se asigna al Área de Tesorería, se establecen límites al riesgo en términos de VaR.

En la Nota 7 de esta memoria se presenta un detalle de los activos clasificados en la cartera de disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

21. Valor razonable

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por el Banco de la siguiente forma:

- 
- Para aquellos activos y pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, el Banco ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.
 - Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando la curva cupón cero para descontarlos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
 - En el caso del epígrafe de "Inversiones crediticias" se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable ya que el Banco ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio. No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría diferir a su valor neto registrado.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

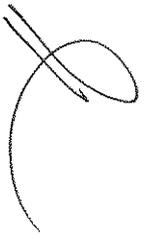
Seguidamente se presenta el desglose de los valores razonables de los epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 desglosado por clases de activos y pasivos en los siguientes niveles.

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando los precios de cotización en mercados activos o que corresponden a transacciones recientes (últimos 12 meses) que se han actualizado a condiciones actuales.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos empleados están basados en datos que son directa o indirectamente observables en el mercado.
- Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración en las que algún input no está basado en datos de mercado observables.



	Miles de euros		
	2012		
	Nivel I	Nivel II	Nivel II
Activos financieros disponibles para la venta	5 535	-	-
Renta fija (Nota 7)	5 535	-	-
Renta variable	-	-	-
Fondos de inversión	-	-	-
	5 535	-	-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tiene registrados en balance pasivos financieros a valor razonable.

22. Otra información significativa

22.1 Riesgos y compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Disponibles por terceros	41	43
Otros compromisos contingentes	2	1
	43	44

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

22.2 Activos cedidos/ recibidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tenía activos cedidos ni recibidos en garantía.

22.3 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Banco no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

22.4 Información sobre financiaciones a la construcción y a la promoción inmobiliaria

- a) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas

Durante los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad no ha presentado en balance ningún tipo de financiación otorgada destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

- b) Créditos a los hogares para la adquisición de vivienda

Seguidamente se desglosa el importe de los créditos a los hogares destinados a la adquisición de vivienda mantenidos en balance a cierre del ejercicio 2013:

	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: dudoso
Crédito para la adquisición de vivienda:		
Sin garantía hipotecaria	43	-
	43	-

Estos importes corresponden a préstamos concedidos a empleados de la Entidad, siendo todos ellos préstamos personales.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

El detalle de estos créditos al 31 de diciembre de 2012 era el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Importe bruto</u>	<u>Del que: dudoso</u>
Crédito para la adquisición de vivienda: Sin garantía hipotecaria	56	-
	<u>56</u>	<u>-</u>

Estos importes correspondían a préstamos concedidos a empleados de la Entidad, siendo en su totalidad préstamos personales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tiene concedidos créditos a hogares para la adquisición de vivienda que cuenten con garantía hipotecaria.

c) Activos adjudicados

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad no presenta en balance activos adjudicados derivados de financiación concedida destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

22.5 Información sobre el mercado hipotecario

La Circular 7/2010 de Banco de España, de 30 de noviembre, sobre desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario, que resulta de la aprobación de la Ley 41/2009, de 7 de diciembre, modificó ampliamente la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla esta última Ley.

Según se define en la Nota 1.1, el objeto social del Banco no contempla actividades de banca minorista. Como consecuencia de lo anterior, durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco no ha emitido cédulas hipotecarias ni bonos hipotecarios. El Banco no tiene sociedad de tasación propia, en consecuencia, la totalidad de tasaciones efectuadas son realizadas por sociedades tasadoras independientes.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

23. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Entidad en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Depósitos en bancos centrales	-	1
Depósitos de entidades de crédito	2 346	2 751
Valores representativos de deuda	517	637
Inversiones disponibles para la venta (Nota 7)	92	195
Inversiones a vencimiento (Nota 9)	425	442
	2 863	3 389

24. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Depósitos de la clientela	77	65
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	2	5
	79	70

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

25. Comisiones percibidas, pagadas y resultado de operaciones financieras

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisiones percibidas	939	866
Por riesgos contingentes	-	28
Por servicio de cobros y pagos	1	-
Otras comisiones	938	838
Comisiones pagadas	(4)	(5)
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(2)	(1)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	(2)	(4)
Resultado de operaciones financieras (neto)	73	26
Activos financieros disponibles para la venta	73	26
	1 008	887

El importe de "Otras comisiones" se compone fundamentalmente de la facturación por los servicios prestados derivados de los Convenios de Colaboración firmados en 2009 y renovados en ejercicios posteriores con distintas Empresas Públicas adscritas a Consejerías de la Junta de Andalucía (Nota 1.2).

26. Gastos de personal

La composición del epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	1 107	1 197
Seguridad Social	228	224
Otros gastos de personal	81	117
	1 416	1 538

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Número de personas			
	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	1	-	1	-
Directivos y técnicos	8	8	9	9
Otros personal administrativo y comercial	-	2	-	2
	9	10	10	11

En la Nota 16 se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe de "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

27. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Alquileres	326	401
Tecnología y sistemas	421	437
Comunicaciones	110	110
Inmuebles e instalaciones	73	55
Publicidad y propaganda	1	2
Informes técnicos	196	154
Tributos	24	20
Otros gastos de administración	96	169
	1 247	1 348

Los honorarios satisfechos por el Banco por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ascendieron en los ejercicios 2013 y 2012 a 12 miles de euros, en ambos ejercicios.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2013 y 2012 se han prestado por PricewaterhouseCoopers otros servicios a la Entidad por importe de 2 miles de euros en ambos ejercicios.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

28. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera - Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante los ejercicios y pendientes de pago al cierre del ejercicio en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Pagos del ejercicio dentro del máximo legal	1 288	100%	1 340	100%
Resto				
Total pagos del ejercicio	1 288	100%	1 340	100%
Plazo medio de Pago excedido (días)	-		-	
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-		-	

29. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección del Banco, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

	Miles de euros	
	2013 (*)	2012(*)
ACTIVO:		
Depósitos en entidades de crédito	104 495	90 571
Valores representativos de deuda	-	3 531
RESULTADOS		
Gastos-		
Comisiones	1	1
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	2 161	2 860

(*) Saldos mantenidos con accionistas o sociedades de sus grupos (Nota 17).

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

30. Deberes de lealtad de los Administradores

En cumplimiento de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los Administradores han realizado las siguientes comunicaciones respecto a las participaciones en el capital y respecto a los cargos o funciones que ejercen en sociedades, con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad:

Nombre	Sociedad a través de la cual se realiza la actividad	Participación		Cargos o Funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada (*)
		Directa	Indirecta	
D. Manuel Atencia Robledo	Unicaja Banco, S.A.U.	-	-	Vicepresidente Ejecutivo
	Unicaja	-	-	Vicepresidente Primero
	Unicorp Corporación Financiera, S.L.U.	-	-	Presidente
	Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	-	-	Vicepresidente
D. Marcos Contreras Manrique	BBVA	9.518 acciones	-	-
D. Salvador Curiel Chaves	Banco Mare Nostrum, S.A.	-	-	Director Territorial
Banco Mare Nostrum, S.A. (representante: D. Luis González Ruiz)	Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	10,97%	-	Consejero
	Ahorro Corporación, S.A.	9,33%	-	-
	Avalls de Catalunya, S.G.R.	0,45%	-	-
	Barcelona Empren, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	2,00%	-	-
	Cecabank, S.A.	0,62%	-	-
	Celeris Servicios Financieros, S.A. E.F.C.	13,50%	-	Consejero
	EBN Banco de Negocios, S.A.	21,09%	-	-
	Euro 6000, S.A.	8,56%	-	Secretario Consejo de Administración
	Gestió de Mitjans de Pagament, S.L.	20,00%	-	-
	Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., de Régimen Común, S.A.	2,36%	-	-
	Inversiones Progranada, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	100,0%	-	-
	Isba, S.G.R.	7,21%	-	Consejero
	Mastercajas, S.A.	8,93%	-	Consejero
	Murcia Emprende S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	32,50%	-	Consejero
	Suraval, S.G.R.	1,04%	-	Consejero
	Unión Andaluza de Avales, S.C.R.	5,45%	-	-
	Unión de Empresarios Murcianos, S.G.R.	7,21%	-	Consejero
	Véctor Capital, S.A.	100,00%	-	-
	Viacajas, S.A.	5,18%	-	Consejero

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Miles de euros)

Nombre	Sociedad a través de la cual se realiza la actividad	Participación		Cargos o Funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada (*)
		Directa	Indirecta	
D. Luis González Ruiz	Banco Mare Nostrum	-	-	Consejero (hasta febrero de 2013)
Unicaja Banco, S.A.U. (representante: D. Francisco Jiménez Machuca)	EBN Banco de Negocios, S.A.	21,09%	-	-
	Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	-	100,00%	-
	Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.	-	100,00%	-
	Ahorro Corporación, S.A.	3,19%	-	-
	Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	2,40%	-	-
	Lico Corporación, S.A.	6,39%	-	-
	Cecabank, S.A.	0,56%	-	-
	Alteria Corporación Unicaja, S.L.	100,00%	-	-
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. (representante: D. Manuel Azuaga Moreno)	EBN Banco de Negocios, S.A.	-	21,09%	-
	Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	-	100,00%	Presidente (Miguel Ángel Troya Roper)
	Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.	-	100,00%	-
	Ahorro Corporación, S.A.	-	3,19%	-
	Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	2,42%	-
	Lico Corporación, S.A.	-	6,35%	-
	Cecabank, S.A.	-	0,56%	-
	Unicaja Banco, S.A.U.	-	-	Presidente del Consejo de Administración de Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.
	Titulización de Activos, S.G.F.T.A., S.A.	-	12,96%	Consejero (Miguel Ángel Troya Roper)
	Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	-	-	Consejero
D. Manuel Azuaga Moreno	Unicaja	-	-	Director General
	Unicaja Banco, S.A.U.	-	-	Vicepresidente Consejero delegado
	Cecabank, S.A.	-	-	Consejero

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

31. Servicio de atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención al Cliente del Banco. Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Servicio de Atención y Defensa del Cliente no ha recibido quejas.

32. Operaciones de refinanciación, refinanciados y reestructuración

Con fecha 2 de octubre de 2012, el Banco de España emitió la Circular 6/2012, sobre normas de información de financiación pública y reservada y modelos de estados financieros que modifica la Circular 4/2004 de 22 de diciembre que establece la obligatoriedad de revelar determinada información relativa a las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tiene registradas en balance operaciones refinanciadas.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

ENTORNO GENERAL

El año 2013 se ha caracterizado por una mejora generalizada en la situación económica de los países miembros de la Zona Euro, aunque la situación continua siendo débil. La contracción del PIB en los diferentes países se ha frenado, y en el caso español, después de nueve trimestres consecutivos de caídas, en el tercer trimestre del año se salió de la recesión, aunque con un dato de crecimiento inter trimestral registrado, según datos de Banco de España, de tan solo un 0,1%. En el cuarto trimestre el registro mejoró hasta situarse en un incremento inter trimestral del 0,3%, sin embargo, dichos registros no fueron suficientes para compensar los anteriores, y en términos anuales, a falta del dato definitivo, el registro será todavía negativo, de un -0,1%.

Donde sí que parece que existe consenso es sobre la idea de que dicho crecimiento se afianzará a lo largo del año 2014, y los pronósticos sobre el PIB español han sido revisados al alza sistemáticamente. Las perspectivas son de una subida en el entorno del 1% para este año. Sin embargo las malas noticias son que, dicha tasa de crecimiento es insuficiente para generar empleo de forma sostenida, aunque supondrá un punto de inflexión respecto a la tendencia de caída registrada durante todo el año anterior.

Esta mejora de la economía española no hubiera sido posible sin la ayuda del Banco Central Europeo. Desde las palabras de Mario Draghi en julio del año 2012 cuando afirmó que haría todo lo posible para ayudar a la estabilidad del euro y que esto sería suficiente, la prima de riesgo país no ha hecho más que bajar. Durante 2013, aunque en el primer trimestre todavía experimentó algún repunte puntual, rozando los 400 puntos básicos en el mes de marzo, la tendencia ha sido claramente descendente y el ejercicio terminó con dicho indicador en los 220 puntos básicos.

Siguiendo con las perspectivas de actuación del regulador, mientras que la Euro Zona parece que se continuará con políticas monetarias ultra expansivas bastante tiempo, en Estados Unidos el debate se centra ya en cómo y cuándo ir reduciendo las medidas no convencionales, sobre todo frente a unos buenos datos de crecimiento de la economía y una reducción de la tasa de desempleo, la cual finalizó el ejercicio en el 6,7%. En definitiva la información macro lo que muestra es que la recuperación económica en Estados Unidos es ya un hecho.

Volviendo a España, durante el año 2013 ha mejorado drásticamente el apetito inversor por la deuda pública española por parte de los grandes inversores institucionales extranjeros, los cuales han vuelto a estar presentes en las operaciones de mercado primario de deuda pública. Prueba de ello es que el Tesoro ha conseguido cubrir sus objetivos de financiación para el año 2013 con holgura, y con un coste medio de financiación muy bajo, de un 2,45%, lo que ha supuesto el segundo año de coste más reducido desde que se creó la Unión Monetaria Europea. Además, algunas de estas

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

operaciones han obtenido volúmenes de demanda históricos, lo que avaló el cambio de percepción sobre la deuda pública española y sobre el país en general.

El resto de países periféricos y que recibieron ayudas, también han mejorado sustancialmente su situación, destacando sobre todo Portugal que volvió a ser capaz de financiarse en los mercados con una emisión de obligaciones al plazo de 10 años por primera vez desde que el país tuvo que ser rescatado.

Otro factor que sin duda ha contribuido a la mejora de la perspectiva sobre España fue el fin del programa de recapitalización de la banca española en enero del 2014, en el cual finalmente ha sido necesario utilizar 41.300 millones de euros, de los 100.000 millones de euros disponibles a través del mismo.



En relación a los datos sobre el déficit público, y con datos acumulados hasta noviembre (el dato definitivo a diciembre todavía no se conoce) este registro estaba en un 5,44%, siendo el límite fijado por el acuerdo de Estabilidad de España para todo el año 2013 del 6,5% del PIB. Si bien no está claro que se vaya a poder cumplir con el mismo, lo que sí que es cierto es que parece que existe la percepción de que España está yendo por el camino correcto y siguiendo las indicaciones de Europa en cuanto a volver a equilibrar sus cuentas.

Por el contrario, lo que sí que es un motivo de preocupación es el nivel total de deuda pública que se ha alcanzado en 2013, un 93,7% del PIB, nivel nunca visto desde el año 1909, según la serie histórica del FMI., y además que la tendencia parece que continúa siendo creciente. Con este dato se ha incumplido el objetivo del Gobierno, que había previsto terminar 2013 en el 91,6%, aunque en la elaboración de los presupuestos generales del Estado para el año 2014 ya se incluyó un nivel de endeudamiento de un 94,2%. Con estas cifras se sobrepasa la media de la Zona Euro, cuando antes de la crisis España era uno de los países con un nivel menor.

Otro de los asuntos importantes sucedidos durante el ejercicio 2013 en España ha sido el arranque a pleno rendimiento el llamado banco malo, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), entidad creada en noviembre de 2012 para ayudar al saneamiento del sector financiero español, y en concreto de las entidades que arrastraban problemas debido a su excesiva exposición al sector inmobiliario. La Sareb recibió casi 200.000 activos por valor de 50.781 millones de euros, de los que el 78% son activos financieros y el 22% activos inmobiliarios. A cierre del primer semestre, únicos datos oficiales publicados hasta la fecha, en el informe de actividad publicado por la propia Sareb, se han realizado ventas por valor de 140 millones de euros, cifra por debajo de lo inicialmente planificado pero que durante el segundo semestre del año ha ido incrementando su velocidad.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

En relación a lo sucedido en los mercados financieros, el mercado de crédito se ha normalizado en el año 2013, con un mercado primario que ha recobrado notoriedad y volumen, con numerosas emisiones tanto de emisores corporativos como financieros, y un mercado secundario que ha continuado bastante activo con diferenciales estrechándose hasta niveles más acordes con las nuevas expectativas.

La renta variable española fue el segundo mejor mercado durante el año 2013 solamente por detrás de Alemania. Las empresas españolas cotizadas mejoraron sus registros sustancialmente y casi sin excepciones ante la mejora de la percepción por parte del inversor extranjero, espoleado por mejores resultados. En el caso del sector financiero esta mejora vino sobre todo de la mano de una reducción en la dotación de provisiones más que de una mejora de sus márgenes. Existe todavía bastante recorrido al alza ya que sus homólogas estadounidense y alemana se encuentran en máximos históricos, mientras que en España todavía los niveles están bastante lejos.

Por último y respecto al mercado de materias primas, el precio del petróleo se mantuvo muy estable durante todo el año, ya que las debilidades en el crecimiento de los países emergentes, sobre todo China se compensaron con la mejora de los países desarrollados.

MAGNITUDES BÁSICAS

El Balance de Banco Europeo de Finanzas, S.A. no ha experimentado grandes variaciones cuantitativas a lo largo del ejercicio 2013. Destaca fundamentalmente la entrada a finales del ejercicio 2013 de nuevos fondos recibidos derivados de la firma de convenios de colaboración con empresas públicas dependientes de la Junta de Andalucía, entidades gestoras de los Fondos de apoyo a las Pymes Agroalimentarias, Turísticas y Comerciales, regulados por el Decreto 99/2010, de 27 de abril, para la formalización de nuevos préstamos a inicios de 2014 en nombre de los mencionados Fondos. Esto ha motivado un incremento del Pasivo de la Entidad hasta los 27.079 miles de euros, frente a los 18.350 miles de euros del ejercicio precedente (+47,6%), mientras que el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2013 una vez incorporado el resultado del ejercicio es de 98.959 miles de euros (+0,7%).

La comentada entrada de nuevos fondos a finales del ejercicio 2013 junto con el descenso en el nivel de las carteras de Disponible para la Venta e Inversión a Vencimiento, ha derivado en un incremento significativo de la cartera de Inversión Crediticia, concretamente en los Depósitos en Entidades de Crédito (+17,5%). Todo ello dentro de la política establecida en el ejercicio 2013 de prevalencia de liquidez frente a rendimientos esperados, dadas las circunstancias actuales en las que se encuentra el Banco.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

En términos agregados, el activo a cierre del ejercicio 2013 se ha incrementado hasta 126.038 miles de euros, superior en 9.419 miles de euros (8,1%) al del ejercicio precedente.

En cuanto a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Resultado de explotación del Banco en el ejercicio 2013 ha permanecido en un nivel similar al del ejercicio precedente (870 miles de euros versus 1.155 miles de euros). Si bien se ha producido un descenso en el margen de intereses (-16,1%) motivado por la disminución de tipos de interés de los instrumentos financieros de la Entidad, fundamentalmente IPFs, dicho descenso se ha visto compensado en parte por la reducción de los gastos de administración y amortización (-8%), consecuencia de haber continuado con el proceso de optimización de recursos.



El resultado antes de impuestos, sin embargo, ha mejorado ostensiblemente en el ejercicio 2013 en comparación con el ejercicio 2012 (870 miles de euros versus -6.345 miles de euros), derivado de la pérdida por deterioro dotada en el ejercicio 2012 de la empresa participada Alestis Aerospace, S.L., por el 75% de su precio de adquisición, 7.500 miles de euros, con motivo de la incertidumbre generada por el proceso de concurso de acreedores iniciado en 2012.

Por el mismo motivo, y tras descontar el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el resultado después de impuestos del ejercicio 2013 queda en 674 miles de euros, frente a las pérdidas de 4.384 miles de euros del ejercicio precedente.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El beneficio después de impuestos, se ha situado en 674 miles de euros. Las pérdidas ocasionadas en el ejercicio 2012 motivan que el Consejo de Administración proponga a la Junta General de Accionistas, destinar íntegramente el resultado de 2013 a dotar reservas, concretamente Reserva legal (67 miles de euros) y a compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores (607 miles de euros).

INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS

➤ Cultura corporativa de riesgos: Principios generales

La gestión de riesgos en Banco Europeo de Finanzas, S.A. se inspira en los siguientes principios:

- Independencia funcional con jerarquía compartida, de forma que los objetivos y metodología son establecidos desde el Área de Control, vinculando la estrategia comercial a criterios de calidad del riesgo.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

- Capacidad ejecutiva soportada en el conocimiento y proximidad a la empresa y decisiones consensuadas a través de los correspondientes Comités Directivo, y de Tesorería y Gestión Financiera.
- Alcance global de la función (diferentes tipos de riesgo) y tratamiento único de la empresa, sin perjuicio de especializaciones por tipo de riesgo o sectorización.
- Decisiones colegiadas que aseguren el contraste y que no comprometan resultados por decisiones sólo individuales.
- Perfil de riesgos medio-bajo como objetivo, lo que implica consistencia con una serie de políticas y procedimientos, entre los que destacan los siguientes:
 - Políticas de gestión o directrices básicas que el Consejo de Administración delimita como guías a seguir en términos generales, para todos aquellos riesgos que son gestionados.
 - Especial énfasis en la función de seguimiento de riesgos para prevenir con suficiente antelación posibles deterioros de la calidad crediticia de un cliente.
 - Diversificación del riesgo.
- Evitar la exposición con firmas con rating o calificación considerada insuficiente, aun cuando exista posibilidad de percibir una prima de riesgo consecuente con el nivel del rating.

➤ **Política de riesgos**

1. Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad:

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Banco en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Banco se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

Las inversiones realizadas deben ser aprobadas en Comisión de Inversión.

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión.

Se realiza un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

Existen políticas de riesgo y revisiones periódicas de los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

2. Riesgo de mercado y contrapartida:

En cuanto a la política de gestión del riesgo de mercado por parte del Banco:

- Los límites se fijan en función de criterios de gestión, y bajo limitaciones de riesgo.
- La concesión de límites se realiza en términos de VaR (Valor en Riesgo) con un nivel de confianza de 99% y horizonte temporal de diez días, siguiendo las recomendaciones del Comité de Basilea. No obstante, para el seguimiento diario de la evolución pueden utilizarse horizontes temporales menores, efectuando los correspondientes ajustes.
- En lo que se refiere a riesgos de mercado discretionales y aquellos que pudieran provenir de la actividad comercial cuya gestión se asigna al Área de Tesorería, se establecen límites al riesgo en términos de VaR.
- Hay limitaciones por tipo de producto, importe invertido y cartera utilizada que reflejan las políticas de riesgo en función de la situación del mercado y se recogen en ficha de producto o acuerdos de comité de tesorería y gestión financiera. Los límites se hacen más restrictivos que en el Manual de Carteras si el Área de Riesgos de Mercado y Contraparte lo considera necesario.

Los factores de riesgo que afectan a las posiciones mantenidas dependen de dos aspectos:

- a) La naturaleza del riesgo: que en nuestro caso son los tipos de interés y spread de crédito para renta fija, y si aplica riesgo en renta variable y tipo de cambio.
- b) Las variables como las volatilidades de los tipos de interés o en Equity

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

- c) Riesgo de contrapartida en derivados y CAV, si se desea volver a tener derivados en cartera.

En función de la finalidad del riesgo, las actividades se pueden segmentar de la siguiente forma:

- Cartera disponible para la venta: donde se registra la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija.
- Cartera de Inversión a Vencimiento.
- Cartera de Inversión Crediticia.
- Gestión de Balance: donde surge el riesgo de interés en los vencimientos y reprecios de los activos.

3. Riesgo operacional:

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de fallos en los procesos, sistemas, personal interno o causado por hechos externos, ajenos al Banco.

Teniendo en cuenta el tamaño y número de operaciones del banco, y una vez está cuantificado el riesgo operacional y detectados los principales riesgos que pueden afectar a la entidad, la principal línea de actuación en este área es la conclusión de un mapa de riesgos de toda la entidad que permita la optimización de procesos y automatización de los más relevantes para la operativa diaria del Banco.

En particular este riesgo aparece asociado a errores humanos que pueden ser mitigados mediante una política de sustitución gradual de los procesos manuales a favor de los procesos automáticos mediante aplicaciones informáticas.

Adicionalmente para cubrir el riesgo de fraude así como otros posibles errores operativos se han establecido políticas de segregación de funciones en las diferentes áreas funcionales.

4. Riesgo de tipo de interés estructural:

Desde la entrada en vigor de la CBE 3/2008, el Banco viene realizando análisis de la sensibilidad del valor económico y recursos propios ante variaciones de los tipos de interés, cuantificando el impacto adverso que las variaciones de tipos de interés pueden

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en Miles de euros)

tener tanto en el valor económico como en los recursos propios. Estas variaciones están condicionadas por los vencimientos de las diferentes partidas que conforman el balance.

La política de vencimientos de dichas partidas determina una gestión del perfil del riesgo encaminada a preservar tanto el valor económico como los recursos propios; lo que conduce hacia un posicionamiento en el corto plazo (aproximadamente el 94% de las inversiones están concentradas en vencimientos inferiores a un año).

5. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se traduce principalmente en la incapacidad de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes o terceras entidades que actúen en los mercados.

La política de liquidez del Banco se sustenta en la colocación de los activos a corto plazo en inversiones muy líquidas (cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, deuda pública, etc.), de manera que estén disponibles en cualquier momento ante una situación de contingencia que pudiera ocasionar una salida imprevista de fondos.

CAPITAL Y ACCIONES PROPIAS

Los recursos propios del Banco se han situado al 31 de diciembre de 2013 en 98.959 miles de euros, siendo su capital social a 31 de diciembre de 2013 de 60.702 miles de euros, dividido en 20.166.884 acciones de 3,01 euros nominales cada una, íntegramente suscrito y desembolsado por las tres entidades financieras accionistas (Unicaja, Caixabank y Banco Mare Nostrum).

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2013 el Banco no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo de importe significativo.

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente el Banco, las mismas no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales del Banco de los ejercicios 2013 y 2012 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 16 de diciembre de 2013 el Consejo de Administración del Banco propone la transmisión de las participaciones sociales que ostenta de la sociedad Alestis Aerospace, S.L. a sus entidades accionistas de forma proporcional a su participación en el accionariado del Banco, por el valor en libros en el que está registrado en el momento, esto es, 2.500 miles de euros, y con cargo a la partida de Prima de Emisión, cumpliendo las condiciones previstas en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades de Capital, así como con los requerimientos de recursos propios y de solvencia previstos en la normativa aplicable.

El mencionado acuerdo tiene carácter suspensivo hasta que se obtengan las renunciaciones de los derechos de preferencia que tuvieran los socios de Alestis Aerospace, S.L. Dicha operación es aprobada en la Junta General de Accionistas del Banco de 16 de diciembre de 2013.

Con fecha 21 de febrero de 2014 la sociedad Alestis Aerospace, S.L. celebra una Junta General Extraordinaria de Accionistas en el que se autoriza la transmisión por parte del Banco de las participaciones sociales a favor de sus entidades accionistas, quedando extintas las cláusulas suspensivas que se encontraban en vigor hasta ese momento del acuerdo aprobado en Junta General del Banco. Con fecha 24 de marzo de 2014 se procede a la elevación a público de dicha transacción.

En el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho de especial relevancia que no se señale en la memoria.

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2014

Las perspectivas económicas para el ejercicio 2014 son mejores sin duda, pero las economías avanzadas tendrán que seguir luchando por sobreponerse de las considerables repercusiones que han sufrido en su tejido económico de una recesión tan severa como la que han atravesado, y de un deterioro considerable de los saldos fiscales que se ha producido en paralelo a un aumento vertiginoso del desempleo prácticamente en todos los países excepto Alemania.

Las políticas económicas han respondido a los retos con la inestimable ayuda de un estímulo monetario sin precedentes, y un grado desigual de consolidación fiscal. Europa ha aplicado políticas claramente restrictivas, cosa que no ha sido así en otras zonas geográficas.

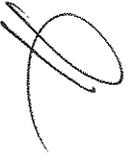
BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

La tarea de superar la crisis ni mucho menos ha concluido, pero, cinco años después de que comenzase, lo que sí parece es que por fin estamos presenciando algunas señales creíbles de recuperación económica, así como indicios de que la actividad irá cobrando impulso de forma gradual en el futuro. Al mismo tiempo, el esfuerzo de ajuste, los avances en el desapalancamiento del sector privado y el grado de éxito en el logro de una posición global más competitiva se distribuyen de forma desigual y estas diferencias deberían determinar las posibilidades de éxito en la transición hacia un modelo económico más eficiente, que permita a los países capear condiciones adversas y hacer frente a los retos económicos actuales y futuros.

Si nos centramos en la Zona Euro, se estiman cifras de crecimiento del PIB a nivel agregado de +1,4% para el 2014, anticipando una recuperación gradual de la demanda interna, que registrará un crecimiento positivo tanto en 2014 como en 2015. Pero si analizamos la realidad de los diferentes países, encontramos divergencias interesantes a medida que los modelos de crecimiento heredados son puestos a prueba, con algunos países a la cabeza, especialmente España y Alemania, y otros en posiciones más atrasadas en la carrera de la competitividad.



En España la media sobre las previsiones de crecimiento del PIB está en el 0,9%, si bien hay entidades que llegan a estimar crecimientos de incluso un 1,5%. El gran motor de la recuperación parece ser la estabilización de la demanda interna: la inversión en capital fijo está contribuyendo al crecimiento ya desde el segundo trimestre de 2013 y el consumo privado desde el tercer trimestre de 2013. Además del impulso de las exportaciones netas, que según las previsiones de Banco Santander podrían aportar un 1,2% tanto en 2014 como en 2015.

Por el lado micro, el excedente bruto de explotación de las empresas sigue llevándose la mayor parte de los ingresos, y es probable que siga así en los próximos años. Las entidades no financieras están aumentando sus márgenes aún más; la explicación también viene por el lado de que la falta de crecimiento significativo del valor añadido bruto se está viendo compensada por mayores rentas de la propiedad y también por la moderación de los salarios. Dada la debilidad del mercado laboral, y la ausencia de presiones alcistas en los costes salariales unitarios, la renta de las familias se mantendrá débil, aunque irá mejorando gradualmente.

En los próximos años, es esperable que la aceleración del proceso de reducción del nivel de endeudamiento de las familias y de las empresas seguirá ejerciendo presión sobre los indicadores de ingresos del sector financiero.

Respecto al sector exterior, parece que seguirá siendo una fuente de buenas noticias, con indicios de que gran parte de la mejora observada en los últimos años tiene carácter estructural, y de que las cuentas exteriores seguirán mejorando incluso ante el fortalecimiento de la demanda interna. Según las perspectivas de los analistas macro de

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

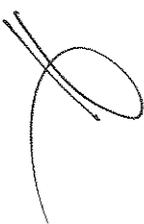
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Miles de euros)

varias casa de análisis, se prevé un superávit por cuenta corriente del 1,5% del PIB para 2014 y del 1,7% en 2015. España tiene un superávit comercial no energético creciente y la proporción de exportaciones a países fuera de la UE ha aumentado más de 15 puntos porcentuales (hasta el 45%) en los últimos 8 años. El peso de las exportaciones en el PIB ha aumentado en torno a 10 puntos porcentuales desde 2008, hasta aproximadamente un 32%. Y las exportaciones ya no se basan en sectores tradicionales como el turismo, sino que los sectores no tradicionales representan un porcentaje cada vez mayor de las exportaciones totales.

El desapalancamiento de las entidades no financieras se está acelerando, ya que las compañías están utilizando tanto la generación de caja procedente de los beneficios como las ventas de activos, para reducir los préstamos y otras cuentas acreedoras de sus balances.

Por último hay que hablar del empleo, el eterno talón de Aquiles de la economía en España, para el cual el consenso de mercado espera la vuelta a un moderado crecimiento positivo en 2014 y una expansión del 0,9% según la contabilidad nacional (o del 1,3% según la encuesta realizada a hogares) en 2015.



Parece que en 2013 hemos podido registrar la cifra máxima de paro, aunque con las perspectivas que se descuentan para 2014 se mantendrá todavía en niveles altos durante todo el ejercicio. Según los datos publicados por Funcas, las expectativas de paro medido por la EPA de media se espera que disminuyan hasta el 25,5%. La población inmigrante en edad de trabajar, que creció a un ritmo acelerado en los años de auge económico, previsiblemente descenderá un 5% en 2014, tras haberse reducido un 4,5% en 2013, mientras que la población nativa en edad de trabajar se mantendrá en un tamaño moderado. La reducción de la población en edad laboral debería ser suficiente para intensificar el descenso de la tasa de desempleo, incluso si la creación de empleo es modesta.

Los hogares continúan inmersos en un proceso de reajuste de sus balances, ayudados por el entorno de tipos de interés muy bajos, buen comportamiento de los mercados financieros en los últimos meses y una tasa de ahorro todavía positiva. Los ratios de endeudamiento se han reducido, aunque a un ritmo menor que en el caso de las empresas.

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

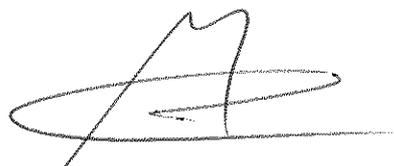
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, DEL INFORME DE GESTIÓN Y DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013

El Consejo de Administración de Banco Europeo de Finanzas, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, formula y aprueba las Cuentas Anuales de la Entidad referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2013 y la Propuesta de Distribución del Resultado relativo al ejercicio 2013 en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 24 de marzo de 2014



D. Manuel Atencia Robledo
Presidente



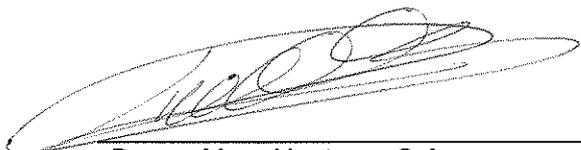
D. Marcos Contreras Manrique
Vicepresidente



Unicaja Banco, S.A.U.
D. Francisco Jiménez Machuca
Consejero



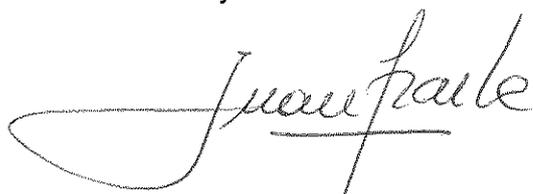
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.
D. Manuel Azuaga Moreno
Consejero



Banco Mare Nostrum, S.A.
D. Luis González Ruiz
Consejero



D. José Antonio Arcos Moya
Consejero



D. Juan Fraile Cantón
Consejero



D. Salvador Curiel Chaves
Consejero